



Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo., a 09 de junio del 2025

OFICIO NÚMERO: MCHH/ST/0052/2025

**M.A.P. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO HIDALGO
P R E S E N T E.**

Sea este el medio para hacerle llegar un cordial saludo y a la vez hago de su conocimiento, que en contestación al oficio **ASEH/DAS/DCFSM/2199/2025** del apartado **(MP)** Manuales de procedimientos los cuales aún no se encuentran debidamente autorizados, ni publicados además de que se trabajara para contar con dicha documentación solicitada al interior del municipio.

Sin otro particular por el momento me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

P.A. Admin. Ramírez Orediz
MTRO. JORGE HERNANDEZ ARÁUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA



C.C.P. Archivo

 PALACIO MUNICIPAL S/N,
COLONIA CENTRO, C.P. 43740
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

 775 754 1463 • 754 0125



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**JEFATURA DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE
POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.**

Enero 2024

¡QUE TODO EMPIECE A CAMBIAR!

Índice

- 1. Presentación**
- 2. Objetivo General**
- 3. Interacción e Identificación de Procesos**
- 4. Descripción de los procedimientos**
- 5. MCHH/PESPPM/P001 Auxiliar al Centro de Estudios e Investigación Municipal en el cumplimiento de sus facultades específicas.**
 - 5.1 Nombre del Procedimiento.
 - 5.2 Objetivo.
 - 5.3 Alcance.
 - 5.4 Referencia.
 - 5.5 Responsabilidades.
 - 5.6 Definiciones.
 - 5.7 Insumos.
 - 5.8 Resultados.
 - 5.9 Desarrollo.
 - 5.10 Diagramación.
 - 5.11 Medición.
- 6. MCHH/PESPPM/P002 Formulación de Propuestas de diseño y monitoreo de indicadores para la evaluación de las políticas públicas municipales.**
 - 6.1 Nombre del Procedimiento.
 - 6.2 Objetivo.
 - 6.3 Alcance.
 - 6.4 Referencia.
 - 6.5 Responsabilidades.
 - 6.6 Definiciones.
 - 6.7 Insumos.
 - 6.8 Resultados.
 - 6.9 Desarrollo.
 - 6.10 Diagramación.
 - 6.11 Medición.

7. MCHH/PESPPM/P003 Elaborar y actualizar los diagramas de organización y de puestos de las áreas de la Administración.

- 7.1 Nombre del Procedimiento.
- 7.2 Objetivo.
- 7.3 Alcance.
- 7.4 Referencia.
- 7.5 Responsabilidades.
- 7.6 Definiciones.
- 7.7 Insumos.
- 7.8 Resultados.
- 7.9 Desarrollo.
- 7.10 Diagramación.
- 7.11 Medición.

8. MCHH/PESPPM/P004 Coordinar la formulación e Integración del Plan Municipal de Desarrollo con la participación de las dependencias, las Comisarías municipales, Los sectores social y privado del municipio.

- 8.1 Nombre del Procedimiento.
- 8.2 Objetivo.
- 8.3 Alcance.
- 8.4 Referencia.
- 8.5 Responsabilidades.
- 8.6 Definiciones.
- 8.7 Insumos.
- 8.8 Resultados.
- 8.9 Desarrollo.
- 8.10 Diagramación.
- 8.11 Medición.

9. MCHH/PESPPM/P005 Elaborar y presentar un modelo de profesionalización para el Ayuntamiento.

- 9.1 Nombre del Procedimiento.
- 9.2 Objetivo.

- 9.3 Alcance.
- 9.4 Referencia.
- 9.5 Responsabilidades.
- 9.6 Definiciones.
- 9.7 Insumos.
- 9.8 Resultados.
- 9.9 Desarrollo.
- 9.10 Diagramación.
- 9.11 Medición.

10. MCHH/PESPPM/P006 Actualizar en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), en relación al Plan Municipal de Desarrollo.

- 10.1 Nombre del Procedimiento.
- 10.2 Objetivo.
- 10.3 Alcance.
- 10.4 Referencia.
- 10.5 Responsabilidades.
- 10.6 Definiciones.
- 10.7 Insumos.
- 10.8 Resultados.
- 10.9 Desarrollo.
- 10.10 Diagramación.
- 10.11 Medición.

11. MCHH/PESPPM/P007 Recepcionar los planteamientos y propuestas de representantes de organizaciones y comités, relativas a su participación en la elaboración o modificación del Plan Municipal de Desarrollo y los programas sectoriales que de él se deriven y turnarlos al área correspondiente.

- 11.1 Nombre del Procedimiento.
- 11.2 Objetivo.
- 11.3 Alcance.
- 11.4 Referencia.
- 11.5 Responsabilidades.
- 11.6 Definiciones.

- 11.7 Insumos.
- 11.8 Resultados.
- 11.9 Desarrollo.
- 11.10 Diagramación.
- 11.11 Medición.

12. MCHH/PESPPM/P008 Coordinarse en el ejercicio de sus funciones con la Secretaría Técnica.

- 12.1 Nombre del Procedimiento.
- 12.2 Objetivo.
- 12.3 Alcance.
- 12.4 Referencia.
- 12.5 Responsabilidades.
- 12.6 Definiciones.
- 12.7 Insumos.
- 12.8 Resultados.
- 12.9 Desarrollo.
- 12.10 Diagramación.
- 12.11 Medición.

13. Simbología

14. Registro de edición

15. Distribución

16. Validación

1. Presentación

La Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas Municipales, pretende revisar, analizar y proponer iniciativas para la adecuada profesionalización de la actual

Administración con la finalidad de proveerle a los funcionarios las herramientas necesarias para lograr un desempeño sobresaliente en beneficio del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo. Con el presente Manual de Procedimientos, el área de Planeación describe detalladamente las actividades que realiza en favor del cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

2. Objetivo General

Fomentar las Buenas Prácticas en los métodos de trabajo del funcionario público encargado de la Jefatura Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas, para ofrecer un servicio digno, eficaz y eficiente.

3. Interacción e identificación de procesos

Área Responsable	Nombre del Proceso	Clave del Procedimiento
Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas	Auxiliar al Centro de Estudios e Investigación Municipal en el cumplimiento de sus facultades específicas.	MCHH/PESPPM/P001
Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas	Formulación de Propuestas de diseño y monitoreo de indicadores para la evaluación de las políticas públicas municipales.	MCHH/PESPPM/P002
Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas	Elaborar y actualizar los diagramas de organización y de puestos de las áreas de la Administración.	MCHH/PESPPM/P003
Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas	Coordinar la formulación e Integración del Plan Municipal de Desarrollo con la participación de las dependencias, las Comisarías municipales, los sectores social y privado del municipio.	MCHH/PESPPM/P004
Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas	Elaborar y presentar un modelo de profesionalización para el Ayuntamiento.	MCHH/PESPPM/P005
Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas	Actualizar en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), la creación o modificación del Plan Municipal de Desarrollo.	MCHH/PESPPM/P006
Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas	Recepcionar los planteamientos y propuestas de representantes de organizaciones y comités, relativas a su participación en la elaboración o modificación del Plan Municipal de Desarrollo y los programas sectoriales que de él se deriven y turnarlos al área correspondiente.	MCHH/PESPPM/P007
Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas	Coordinarse en el ejercicio de sus funciones con la Secretaría Técnica.	MCHH/PESPPM/P008

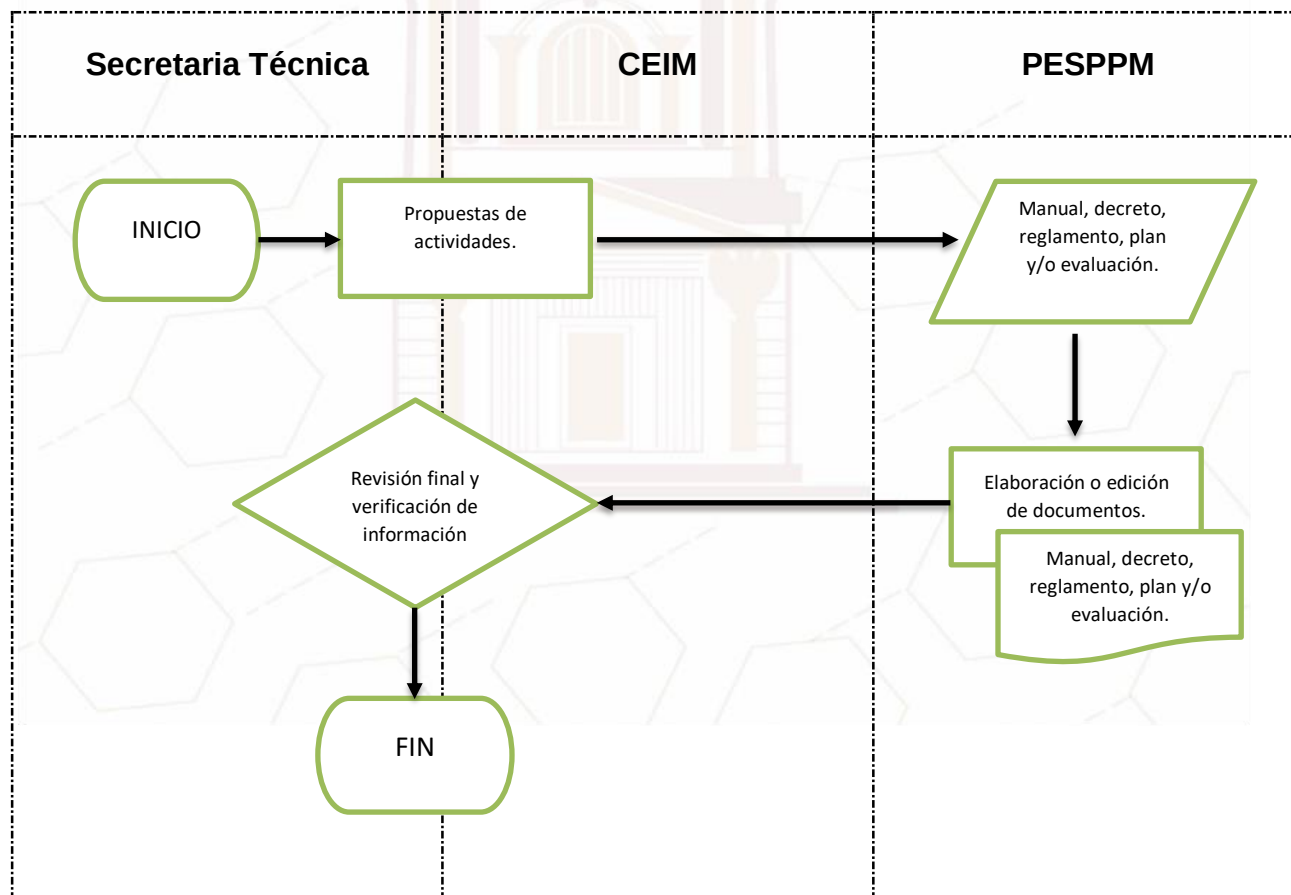
4. MCHH/PESPPM/P001

4.1 Nombre del Procedimiento	Auxiliar al Centro de Estudios e Investigación Municipal en el cumplimiento de sus facultades específicas
4.2 Objetivo	Colaborar con el CEIM de manera que se cumplan los objetivos enmarcados para ambas áreas.
4.3 Alcance	Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas (PESPPM), Centro de Estudios e Investigación (CEIM).
4.4 Referencia	• CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última actualización el 9 de agosto de 2019. • CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. Última reforma publicada en el POF: 21 de septiembre de 2015. Constitución publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 1 de octubre de 1920. • REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA 2020-2024. • LEY DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL ESTADO DE HIDALGO.
4.5 Responsabilidades	La Jefatura de PESPPM colabora con el CEIM en la formulación, análisis, difusión, etc., de las normativas o políticas municipales que el Presidente Municipal o el Ayuntamiento designen.
4.6 Definiciones	PESPPM: Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas Municipales. CEIM: Centro de Estudios e Investigación.
4.7 Insumos	Elementos básicos de oficina.
4.8 Resultados	Reglamentos, manuales, decretos o el documento que se requiera.

4.9 Desarrollo

Núm.	Actividad	Responsable	Documento	Tantos
01	Propuestas de actividades a desarrollar en los periodos establecidos por el CEIM o la Secretaría Técnica.	CEIM Secretaría Técnica	Word o excel	N/A
02	Elaboración, edición de documentos	PESPPM	Word o excel	N/A
03	Revisión final y verificación por parte del CEIM y Secretaría Técnica Municipal.	PESPPM	Word o excel	N/A

4.10 Diagramación



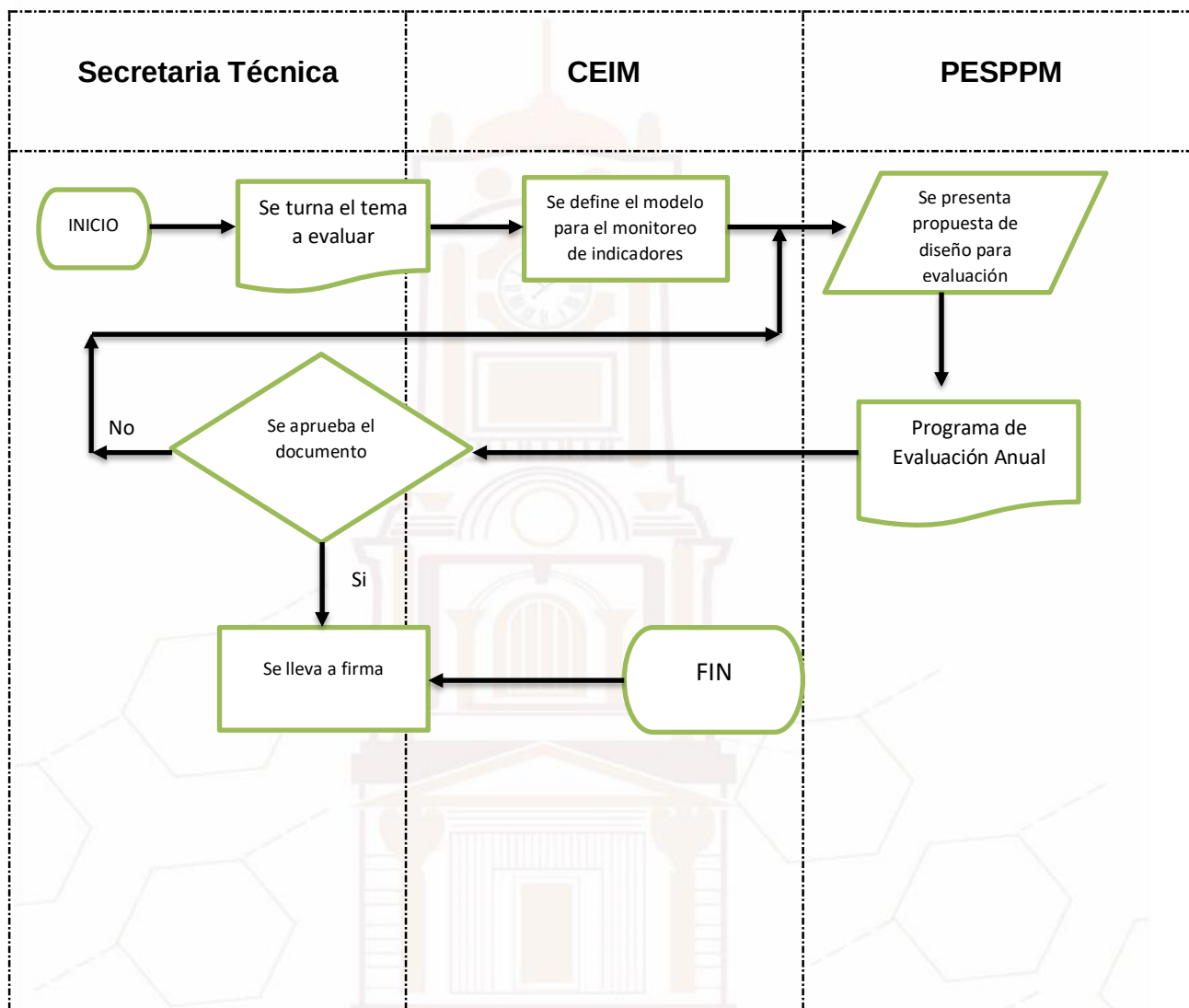
5. MCHH/PESPPM/P002

5.1 Nombre del Procedimiento	Formulación de propuestas de diseño y monitoreo de indicadores para la evaluación de las políticas públicas municipales.
5.2 Objetivo	Desarrollar propuestas de monitoreo de indicadores, parámetros para el diseño y ejecución de los programas y actualización de políticas públicas municipales.
5.3 Alcance	CEIM, PESPPM y Secretaría Técnica.
5.4 Referencia	• CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última actualización el 9 de agosto de 2019. • CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. Última reforma publicada en el POF: 21 de septiembre de 2015. Constitución publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 1 de octubre de 1920. • REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA 2020-2024. • LEY DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL ESTADO DE HIDALGO.
5.5 Responsabilidades	La Jefatura de PESPPM formula propuestas para conocer la situación del cumplimiento de los objetivos e indicadores para el actual ejercicio fiscal.
5.6 Definiciones	PESPPM: Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas Municipales. CEIM: Centro de Estudios e Investigación.
5.7 Insumos	Elementos básicos de oficina.
5.8 Resultados	Modelos para evaluación de indicadores, programas y políticas públicas.

5.9 Desarrollo

Núm.	Actividad	Responsable	Documento	Tantos
01	Secretaría turna al CEIM el tema a evaluar (indicadores, política pública, programa, etc.).	Secretaría Técnica	Documento Word o Excel	1
02	El CEIM define qué modelo se utilizará para el monitoreo de los indicadores, programas o políticas, se realiza el cronograma de trabajo.	CEIM Secretaría Técnica	Documento Word o Excel	1
03	La jefatura de PESPPM elabora el diseño de acuerdo a los establecido por el CEIM.	PESPPM	Documento Word o Excel.	1
04	Se presenta la propuesta del documento para su respectivo análisis y en su caso, corrección.	PESPPM	Documento Word o Excel.	1
05	El CEIM y la Secretaría Técnica aprueban el documento, posteriormente, se solicitan las firmas correspondientes.	Secretaría Técnica	Documento Word o Excel.	1

5.10 Diagramación



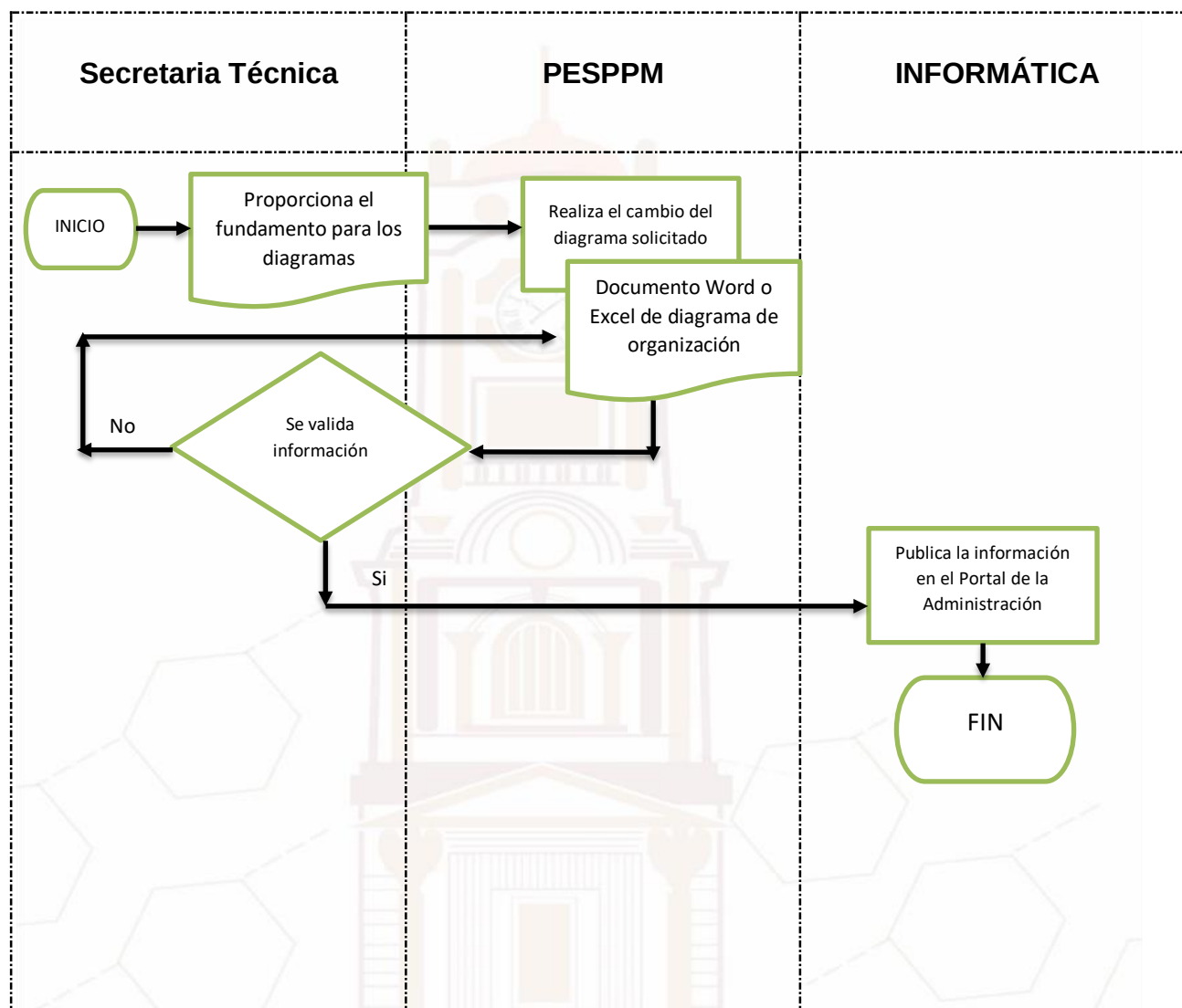
6. MCHH/PESPPM/P003

6.1 Nombre del Procedimiento	Elaborar y actualizar los diagramas de organización y de puestos de las áreas de la Administración.
6.2 Objetivo	De acuerdo a las actualizaciones del Bando de Policía y Gobierno, se realizan cambios y actualizaciones de los puestos de las áreas de la Administración.
6.3 Alcance	Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas.
6.4 Referencia	• CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última actualización el 9 de agosto de 2019. • CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. Última reforma publicada en el POF: 21 de septiembre de 2015. Constitución publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 1 de octubre de 1920. • REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA 2020-2024. • LEY DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL ESTADO DE HIDALGO. • BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO. Periódico Oficial del Estado de Hidalgo: 11 de septiembre del 2023.
6.5 Responsabilidades	La Jefatura de PESPPM realiza los cambios en las estructuras de la actual Administración de acuerdo a lo establecido por el Bando de Policía y Gobierno de Cuauhtémoc de Hinojosa.
6.6 Definiciones	PESPPM: Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas Municipales.
6.7 Insumos	Elementos básicos de oficina.
6.8 Resultados	Diagramas de organización actualizados.

6.9 Desarrollo

Núm.	Actividad	Responsable	Documento	Tantos
01	Secretaría Técnica proporciona el fundamento y la información requerida para la actualización de los diagramas de organización.	Secretaría Técnica	Documento Word o Excel	1
02	La jefatura de PESPPM realiza los cambios correspondientes para su validación y/o publicación.	PESPPM	Documento Word o Excel	1
03	La Secretaría Técnica valida y se turna al área de Informática para su actualización en el portal de la Administración.	Secretaría Técnica	Documento Word o Excel.	1
04	Actualización de los diagramas por parte del área de Informática.	Informática	Documento Word o Excel.	1

6.10 Diagramación



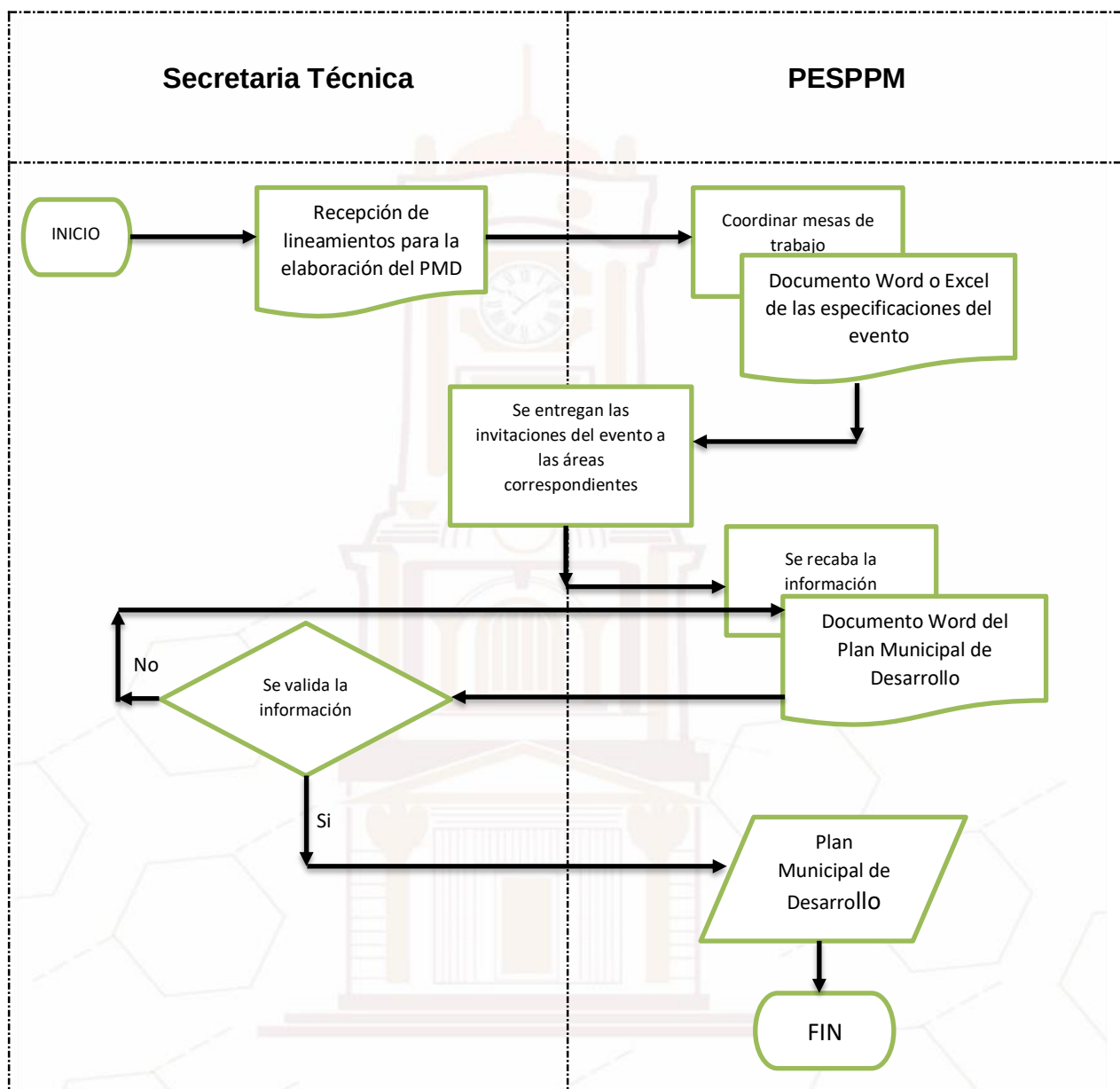
7. MCHH/PESPPM/P004

7.1 Nombre del Procedimiento	Coordinar la formulación e integración del Plan Municipal de Desarrollo con la participación de las dependencias, Comisarías Municipales, sector social y privado del municipio.
7.2 Objetivo	Generar la información adecuada para la elaboración del PMD de Cuautepéc de Hinojosa.
7.3 Alcance	Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas Municipales.
7.4 Referencia	• CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última actualización el 9 de agosto de 2019. • CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. Última reforma publicada en el POF: 21 de septiembre de 2015. Constitución publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 1 de octubre de 1920. • REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA 2020-2024. • LEY DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL ESTADO DE HIDALGO.
7.5 Responsabilidades	La Jefatura de PESPPM coordina las mesas de trabajo para el evento de participación de los diferentes sectores del municipio.
7.6 Definiciones	PESPPM: Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas Municipales.
7.7 Insumos	Elementos básicos de oficina Mesas Sillas Papelería Coffee break.
7.8 Resultados	Plan Municipal de Desarrollo de Cuautepéc de Hinojosa.

7.9 Desarrollo

Núm.	Actividad	Responsable	Documento	Tantos
01	La Secretaría Técnica en coordinación con la jefatura de PESPPM coordinan el evento de mesas de trabajo para el PMD.	Secretaría Técnica PESPPM	Documento Word.	1
02	Se realiza la entrega de invitaciones a los representantes de los sectores del municipio.	PESPPM Secretaría Técnica	Documento Word.	1
03	Se organiza el evento.	PESPPM	Documento Word.	1
04	La información recabada se analiza y se hace la propuesta del PMD.	PESPPM	Documento Word.	1
05	Secretaría Técnica valida la información y se realiza los ajustes necesarios para su aprobación.	Secretaría Técnica	Documento Word.	1
06	Se entrega el documento en físico.	PESPPM	Documento impreso	1

7.10 Diagramación



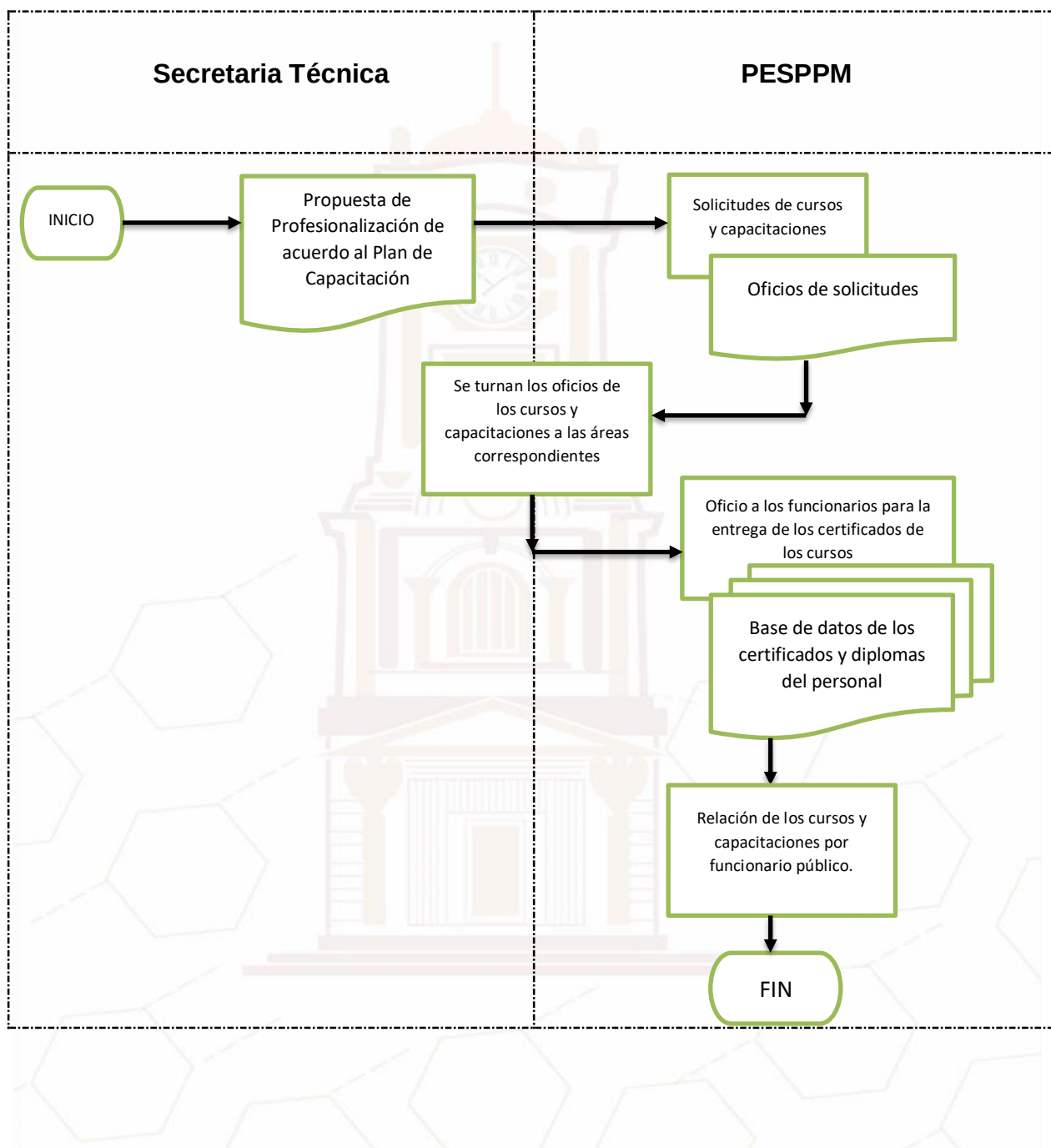
8. MCHH/PESPPM/P005

8.1 Nombre del Procedimiento	Elaborar y presentar un modelo de profesionalización para el Ayuntamiento.
8.2 Objetivo	Proponer y ejecutar el modelo de profesionalización del Ayuntamiento de la actual Administración Municipal que impulse el desempeño de los funcionarios.
8.3 Alcance	Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas Municipales.
8.4 Referencia	• CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última actualización el 9 de agosto de 2019. • CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. Última reforma publicada en el POF: 21 de septiembre de 2015. Constitución publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 1 de octubre de 1920. • REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA 2020-2024. • LEY DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL ESTADO DE HIDALGO.
8.5 Responsabilidades	La Jefatura de PESPPM realiza la propuesta para el desarrollo y formación profesional de los funcionarios públicos.
8.6 Definiciones	PESPPM: Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas Municipales
8.7 Insumos	Elementos básicos de oficina.
8.8 Resultados	Plan de profesionalización municipal.

8.9 Desarrollo

Núm.	Actividad	Responsable	Documento	Tantos
01	Se realiza la propuesta de profesionalización de los funcionarios públicos en materia de legalidad, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad, equidad de género, entre otros.	Secretaría Técnica PESPPM	Documento Word	1
02	Gestión de cursos y capacitaciones para el personal.	Secretaría Técnica PESPPM	Documento Word	1
03	Se turna la información de los cursos y capacitaciones para las áreas correspondientes.	PESPPM	Documento Word.	1
04	Se recibe un certificado por cada funcionario que recibe capacitación.	PESPPM	Documento PDF	1
05	Se resguardan los certificados o diplomas en una base de datos por área administrativa.	PESPPM	Documento PDF	1

8.10 Diagramación



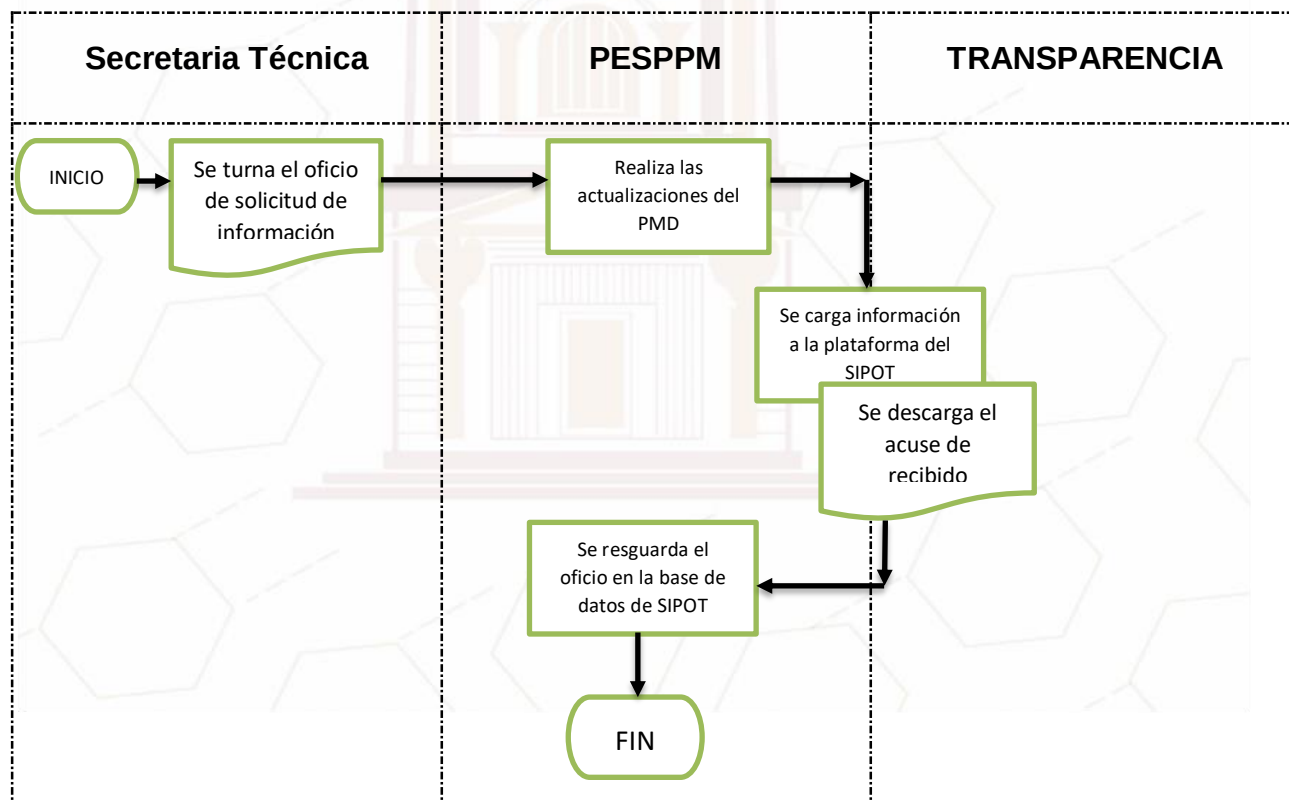
9. MCHH/PESPPM/P006

9.1 Nombre del Procedimiento	Actualizar el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) en relación al Plan Municipal de Desarrollo.
9.2 Objetivo	Actualizar en el SIPOT, el apartado de Plan Municipal de Desarrollo del municipio si existe alguna modificación o actualización.
9.3 Alcance	Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas Municipales.
9.4 Referencia	• CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última actualización el 9 de agosto de 2019. • CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. Última reforma publicada en el POF: 21 de septiembre de 2015. Constitución publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 1 de octubre de 1920. • REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA 2020-2024. • LEY DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL ESTADO DE HIDALGO.
9.5 Responsabilidades	La Jefatura de PESPPM realiza la modificación del PMD en el portal de SIPOT.
9.6 Definiciones	PPESPM: Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas Municipales. SIPOT: Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. PMD: Plan Municipal de Desarrollo.
9.7 Insumos	Elementos básicos de oficina.
9.8 Resultados	SIPOT actualizado en materia de Planeación y Evaluación.

9.9 Desarrollo

Núm.	Actividad	Responsable	Documento	Tantos
01	Realizar las actualizaciones o modificaciones del PMD.	PESPPM	Documento Word	1
02	Se carga la información al portal de SIPOT en los apartados correspondientes al PMD.	Secretaría Técnica PESPPM	Documento Word	1
03	Se descarga el acuse de recibido.	PESPPM	Documento PDF	1
04	Se almacena el acuse en la base de datos.	PESPPM	Documento PDF	1

9.10 Diagramación



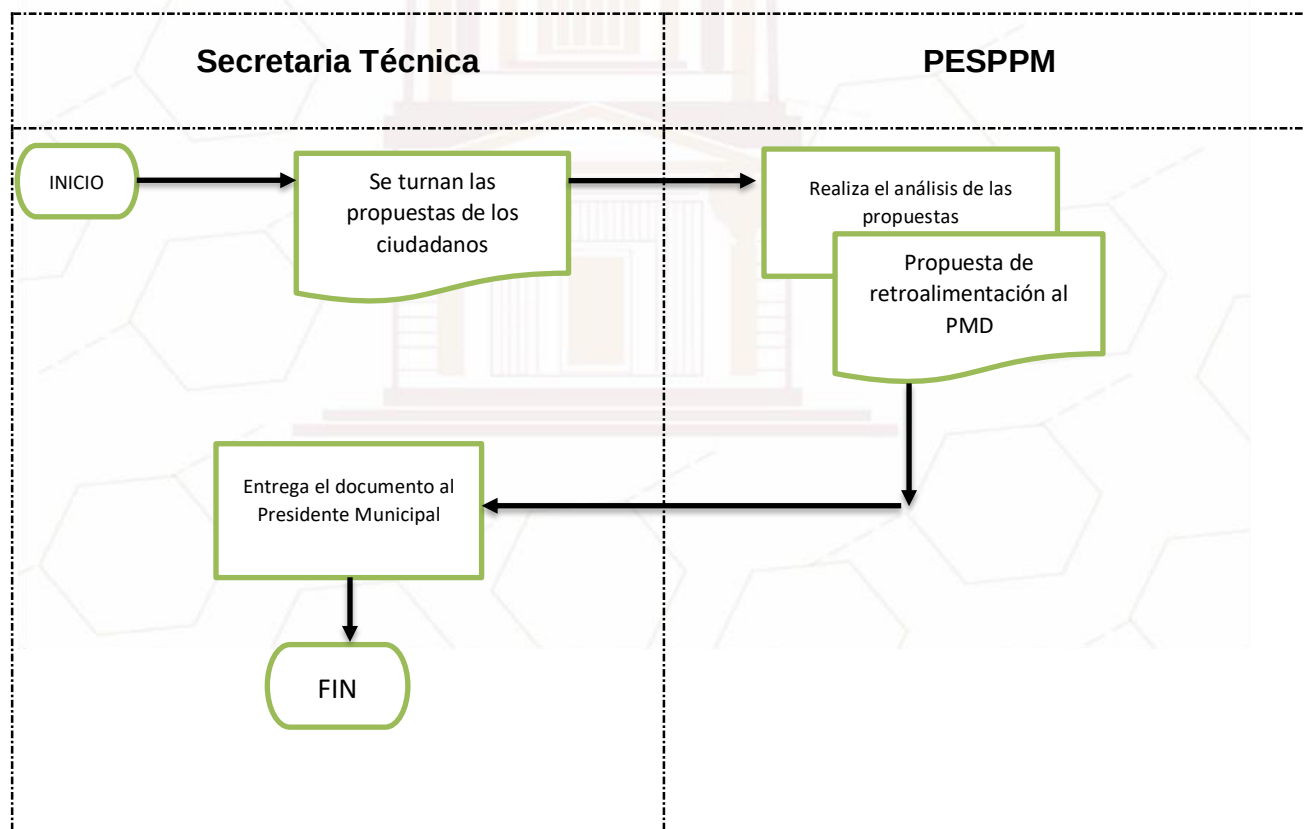
10. MCHH/PESPPM/P007

10.1 Nombre del Procedimiento	Recepcionar los planteamientos y propuestas de representantes de organizaciones y comités, relativas a su participación en la elaboración o modificación del PMD y programas sectoriales que de él se deriven.
10.2 Objetivo	Recibir y atender las propuestas y solicitudes de los ciudadanos que representan al municipio en diferentes sectores que retroalimenten el PMD.
10.3 Alcance	Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas Municipales.
10.4 Referencia	• CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última actualización el 9 de agosto de 2019. • CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. Última reforma publicada en el POF: 21 de septiembre de 2015. Constitución publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 1 de octubre de 1920. • REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA 2020-2024. • LEY DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL ESTADO DE HIDALGO.
10.5 Responsabilidades	La Jefatura de PESPPM atiende a los representantes de sectores y comités que presenten propuestas para la elaboración del PMD.
10.6 Definiciones	PESPPM: Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas Municipales. P.M.D: Plan Municipal de Desarrollo.
10.7 Insumos	Elementos básicos de oficina.
10.8 Resultados	Retroalimentación del PMD.

10.9 Desarrollo

Núm.	Actividad	Responsable	Documento	Tantos
01	Se recepcionan las propuestas de los ciudadanos para la retroalimentación del PMD.	PESPPM	Documento Word o Excel u oficio	1
02	Se realiza el análisis de las propuestas.	PESPPM	Documento Word o Excel	1
03	Se edita el documento para agregarlo al PMD	PESPPM	Documento Word o Excel.	1
04	Validación por parte del Presidente Municipal	PESPPM	Documento Word o Excel.	1

10.10 Diagramación



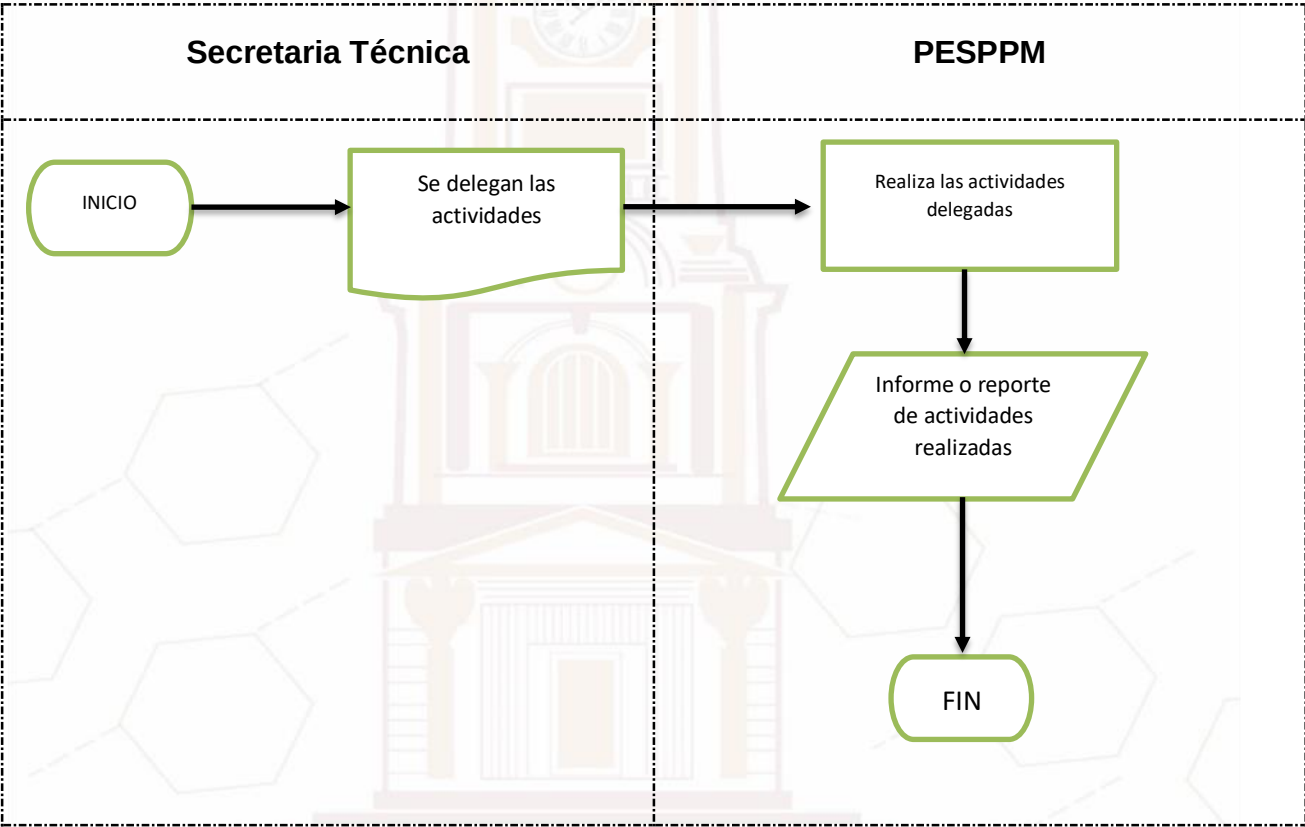
11. MCHH/PESPPM/P008

11.1 Nombre del Procedimiento	Coordinarse en el ejercicio de sus funciones con la Secretaría Técnica.
11.2 Objetivo	Colaborar con la Secretaría Técnica en temas del Despacho Municipal.
11.3 Alcance	Jefatura de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas Municipales.
11.4 Referencia	• CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última actualización el 9 de agosto de 2019. • CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. Última reforma publicada en el POF: 21 de septiembre de 2015. Constitución publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 1 de octubre de 1920. • REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA 2020-2024. • LEY DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL ESTADO DE HIDALGO.
11.5 Responsabilidades	La Jefatura de PESPPM se coordina en las actividades con la Secretaría Técnica para dar cumplimiento en las funciones del Despacho para las actividades que el Presidente Municipal encomiende.
11.6 Definiciones	PPESPM: Planeación, Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas Municipales.
11.7 Insumos	Elementos básicos de oficina.
11.8 Resultados	Temas del Despacho atendidos.

11.9 Desarrollo

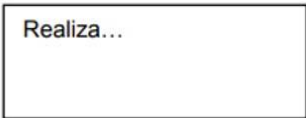
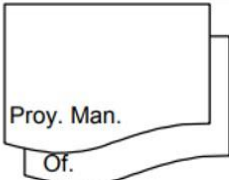
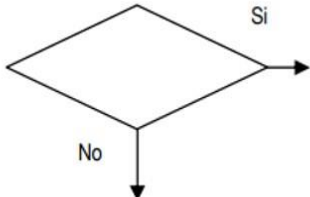
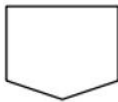
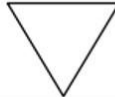
Núm.	Actividad	Responsable	Documento	Tantos
01	Secretaría Técnica delega las actividades a la jefatura de PESPPM.	Secretaría Técnica	Documento Word o Excel	N/A
02	PESPPM realiza las actividades delegadas por parte de Secretaría Técnica.	PESPPM	Documento Word o Excel	N/A

11.10 Diagramación



12. Simbología

1

Descripción	Símbolo
Inicio o Fin del Proceso: Indica el principio o fin del procedimiento.	
Flujo o Línea de Acción: Conecta los símbolos señalando el orden en que se deben realizar las distintas operaciones.	
Actividad: Indica la realización de una actividad, proceso u operación relativo a un procedimiento. (columna 3 de acuerdo con la descripción del procedimiento)	
Documento: Representa cualquier tipo de documento que entra, sale, se utiliza o se genera en el procedimiento, siempre debe indicarse el original con el nombre del documento abreviado y/o formato en el ángulo inferior izquierdo.	
Decisión o Alternativa: Indica un punto dentro del flujo en el que existen opciones y debe elegirse entre alguna de ellas.	
Conector: Enlaza una actividad del diagrama de flujo con otra que se encuentra lejos de la primera, o bien que se encuentra en hojas anteriores o posteriores.	
Conector de Página: Representa una conexión o enlace con otra hoja diferente, en la que continúa el procedimiento.	
Archivo Permanente: Indica que un documento se ha guardado de forma definitiva.	

13. Registro de ediciones

Primera edición (24 de Agosto del 2022): Elaboración del manual.

14. Distribución

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DESPACHO

15. Validación



Manuel Fermín Rivera Peralta
Presidente Municipal Constitucional
de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

L.E.M. Manuel González Castelán
Secretario Técnico del Presidente Municipal